



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

SALTA, 03 de Julio de 2014

Res. DECECO-N° 497/14

Expte. N° 6468/14

**VISTO:**

El presupuesto presentado por la firma EDICON-CPCECABA, relacionado a la adquisición de bibliografía para las Bibliotecas de Sedes Central y Tartagal, y;

**CONSIDERANDO:**

Que resulta necesario adquirir en forma urgente, los libros solicitados por Docentes Responsables de Cátedra de esta Unidad Académica, para consulta de alumnos, docentes e investigadores de las Carreras que se dictan en esta Facultad y Sedes.

Que la firma Edicon vende bibliografía especializada, por lo que se solicitó presupuesto de ejemplares que otras Editoriales no presupuestaron por encontrarse agotados y en virtud a la necesidad de proveer a los alumnos el material indispensable para su estudio.

Que el costo total para la adquisición del material bibliográfico ofrecido por la mencionada firma, con un descuento del 20%, asciende a la suma de \$ 1.660,80 (pesos un mil seiscientos sesenta con ochenta centavos) para atender la totalidad de la compra de bibliografía para Sede Central y Tartagal.

Que la Dirección Administrativo-Contable de la Facultad realizó la imputación presupuestaria preventiva para afrontar el gasto de bibliografía para Sede Central y Tartagal.

Que el Servicio de Asesoría Jurídica de esta Universidad, intervendrá oportunamente en el marco de su competencia y conforme los término del inciso d) del artículo 7 de la Ley n° 19549.

Que el presente gasto se encuadra en el Art. 22 del Decreto 893/2012 y Art. 25 del Decreto N° 1023/2001, reglamentación vigente en materia de Contrataciones del Estado.

**POR ELLO**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE**

**Artículo 1°.- Aprobar** la adjudicación de la Contratación Directa N° 14/14 a la firma EDICON CPCECABA, CUIT N° 33-54666366-9 con domicilio en calle Viamonte N° 1549 piso 2 (1055) Capital Federal, para la provisión de la bibliografía que se detalla a continuación:

Cant		DESCRIPCION	Pcío Unit	Pcío Total
<b>BIBLIOTECA SEDE CENTRAL</b>				
3	PU013010	"ABC profesional del contador: guía práctica de iniciación para el joven graduado".	169,60	508,80
3	PU070012	"Complementos profesionales N° 12".	83,20	249,60



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Res. DECECO-N° 497/14

Expte. N° 6468/14

4	PU039999	Bara Ricardo, "Finanzas Públicas y decisiones públicas".	137,60	550,40
3	PU040142	Perera Aldama Luis, "El Cuarto Estado Contable".	88,00	264,00
<b>Total Sede Central</b>				<b>\$ 1.572,80</b>
<b>BIBLIOTECA SEDE TARTAGAL</b>				
1	PU040142	Perera Aldama Luis, "El Cuarto Estado Contable".	88,00	88,00
<b>Total Sede Tartagal</b>				<b>\$ 1.660,80</b>
<b>TOTAL ADJUDICADO</b>				<b>\$ 1.660,80</b>

Total de lo Adjudicado: \$ 1.660,80 (Pesos un mil seiscientos sesenta con ochenta centavos)

**ARTICULO 2°.- Imputar** la suma de \$ 1.660,80 (pesos un mil seiscientos sesenta con ochenta centavos) a la partida A.0020.025.007.000.11.02.00.00.24.00.4.5.0.0000.1.22.3.4 del presupuesto de esta Unidad Académica.

**ARTICULO 3°.-Hágase** saber y siga a Dirección General de Administración de la Universidad, Dirección Administrativa-Económica, Dirección de Biblioteca y Dpto. de Compras y Patrimonio de la Facultad para conocimiento y demás efectos.

*Juz*  
*raee*

*Diego Sibello*

**Cr. Diego Sibello**  
Secretario As. Institucionales y Administrativo  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa

*Hugo Ignacio Llimos*

**Cr. Hugo Ignacio Llimos**  
VICE DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa